



**SECCIÓN MISCELÁNEA**





## LAS VOCES DE GERMANÍA EN LOS MANUSCRITOS PARA LA SEGUNDA EDICIÓN DEL *DICCIONARIO DE AUTORIDADES*<sup>1</sup>

### CRIMINAL SLANG TERMS IN THE MANUSCRIPTS OF THE SECOND EDITION OF *DICCIONARIO DE AUTORIDADES*

IVO BUZEK  
Universidad Masaryk  
ibuzek@phil.muni.cz

**Resumen:** La puesta en línea de los legajos con los manuscritos de la segunda edición del *Diccionario de autoridades* (DA2) supone el acceso libre a un material de enorme interés para todo tipo de investigación historiográfica o sobre la historia del español, ya que es una obra muy poco estudiada y presenta una verdadera laguna de conocimiento (Carriscondo y Carpi 2020b). El objetivo de la presente aportación será el estudio de las voces de germanía que figuran en dichos manuscritos. Nos interesará ver si hay diferencias en comparación con la primera edición de la obra (DA1), tanto en la cantidad de las voces lematizadas como en su tratamiento, como lo indica el avance publicado en el portal *Diciocho* (Carriscondo y Carpi 2020a). Como obra de contraste utilizaremos el diccionario de germanía de Chamorro (2002), aunque el avance del *Diciocho* nos dice que también puede haber aportación original de los académicos mismos, surgida probablemente de forma fortuita como producto de sus propias lecturas, que sería a su vez la aportación más valiosa del estudio, tanto por el valor histórico de las voces como por el valor documental de las fuentes que las avalan. En primer lugar, nuestra intención sería completar el avance del *Diciocho* que a continuación serviría como punto de partida para estudios sobre la historia del léxico de la marginalidad del siglo XVIII.

**Palabras clave:** germanía; argot; marginalidad; *Diccionario de autoridades*; historia del léxico

**Abstract:** The online access to the manuscripts of the second edition of the *Diccionario de autoridades* (DA2) is a material of great interest for any kind of historiographic research or research on the history of Spanish since it is a very little studied source and presents a real gap in knowledge (Carriscondo and Carpi 2020b). The aim of the paper will be the study of the Spanish baroque slang voices (germanía) that appear in these manuscripts. We will be interested in seeing if there are differences in comparison with the first edition of the work (DA1), both in the number of the lemmatized voices and in their treatment, as indicated by the advance published in the *Diciocho* portal (Carriscondo and Carpi 2020a). As a contrasting work we will use Chamorro's dictionary of germanía (2002), although the *Diciocho* preview tells us that there may also be original contributions from the members of the Spanish Academy themselves, probably arising fortuitously as a product of their own readings, which would in turn be the most valuable contribution of the study, both for the historical value of the voices and for the documentary value of the sources that support them. In the first place, our intention would be to complete the advance of the *Diciocho*, which would then serve as a starting point for studies on the history of the lexicon of eighteenth-century marginality.

**Keywords:** germanía; slang; marginality; *Diccionario de autoridades*; history of vocabulary

---

1 Una primera versión de este trabajo fue presentada de forma muy reducida como comunicación en el VII Congreso Internacional de la Red CHARTA (8-10 de junio de 2022, Universidad de Granada). Se inscribe dentro del proyecto *Política, ideologías y actitudes lingüísticas en la España y*

Cómo citar este artículo: Buzek, I. (2023). Las voces de germanía en los manuscritos para la segunda edición del Diccionario de Autoridades. *Hesperia. Anuario de Filología Hispánica*, XXVI-1, 101-116

Recibido: 3/07/2022 Aceptado: 12/02/2023

© Ivo Buzek



Este trabajo está sujeto a una licencia de Reconocimiento 4.0 Internacional de Creative Commons (CC BY 4.0)

## 1. INTRODUCCIÓN

La germanía es un concepto heterogéneo, pero a la vez sólidamente asentado en la historia del léxico español y en la historiografía lingüística. Como es bien sabido, surgió de la realidad histórica de las “hermandades” (*germanías*) en los territorios catalanohablantes del siglo XVI, sobre todo en la Corona de Aragón, Valencia y Mallorca. No obstante, pronto se convirtió en sinónimo del proletariado urbano, del pequeño crimen organizado de la época y de su sociolecto. Asimismo fue bastante temprana su documentación literaria. No creemos que sea necesario introducir largos prolegómenos sobre la germanía y sus fuentes de documentación. Para ello remitimos a la literatura especializada que recoge la bibliografía primaria y, según su fecha de publicación, también la secundaria que comprende estudios muy variados tanto sobre su representación literaria como los de la lexicología histórica o historiografía lingüística (Alonso Hernández 1977; Chamorro 2002; Hernández Alonso y Sanz Alonso 2002).

Nuestro interés por el léxico de la germanía dimana del hecho de que en la historiografía lingüística, sobre todo en la historia de la lexicografía española, tradicionalmente fue sinónimo del argot de la delincuencia y sus voces en los diccionarios del español solían recibir una marca específica *Germ.* o similar. Al mismo tiempo, no siempre se trataba de voces documentadas en las fuentes de la germanía áurea. Un buen ejemplo serían las voces de origen gitano, bastante posteriores a los Siglos de Oro, pero que en las ediciones del diccionario académico hasta bien entrado en siglo XX frecuentemente fueron marcadas como propias de germanía (Buzek 2010). Todo esto son informaciones consabidas que, a primera vista, difícilmente podrían justificar la vuelta al tema. No obstante, el descubrimiento y la publicación de los materiales inéditos para la segunda edición de *Diccionario de Autoridades* (DA2) han despertado nuestra atención y nos han reconducido al tema.

---

*América de los siglos XVIII y XIX: un acercamiento desde los textos periodísticos y gramaticales* (PID2020-115226GB-I00), concedido por el Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España

## 2. LAS VOCES DE GERMANÍA EN LA SEGUNDA EDICIÓN DEL *DA2*

Es muy curioso el desequilibrio que yace entre la producción bibliográfica sobre la primera y la segunda edición del *Diccionario de Autoridades*. Mientras que para el *DA1* hay disponible un gran número de estudios sobre diferentes aspectos de la obra –aunque no sobre el léxico de germanía, para nuestra sorpresa–, según se puede ver en los repertorios bibliográficos coordinados por Ahumada (2006, 2009, 2014), sobre el *DA2* existe una llamativa laguna bibliográfica y casi se podría decir que está por ser redescubierto y reestudiado, aunque ya ha sido objeto de algunos estudios dirigidos sobre todo hacia su planteamiento, aspectos generales o una visión de conjunto (Garrido Moraga 1987 y 1992; Freixas Alás 2012; Pascual Fernández 2013 y 2014; y Carriscondo Esquivel, en prensa 2023).

Esto se puede explicar aduciendo que el *DA2* se consideraba como una obra truncada, sin acabar, sin embargo, la puesta a disposición al público de los materiales para la segunda edición del *Diccionario de Autoridades* ha cambiado radicalmente el panorama. Se trata de los manuscritos disponibles en la página web de la RAE, nueve legajos y tres cajas de veintiocho cuadernos que “corresponden a las entradas *c-sordamente*, con algunas faltas –gran parte de la letra *n* y la letra *o*–” (*DA2*) y de ellos se desprende que la Corporación estuvo trabajando sobre el *DA2* hasta 1827. Esto ha incitado el interés de varios investigadores, entre ellos el equipo de Carriscondo Esquivel y Carpi, que están detrás de la plataforma *Dicciocho* (Carriscondo Esquivel y Carpi 2020a). Los miembros del equipo de *Dicciocho* han empezado a editar las incorporaciones léxicas del *DA2* en contraste con el *DA1*, centrándose sobre todo en el léxico de especialidad, pero uno de los campos editados ha sido también germanía, de la que nos hemos ocupado en Buzek (en prensa 2022).

La lista de las incorporaciones del léxico de germanía en el *DA2* frente al *DA1* comprendía, en principio, 81 palabras, pero en nuestro estudio hemos averiguado que las voces realmente nuevas formaban una ajustada mayoría, 45 en total. El resto eran variantes ortográficas o formales, aunque esto no les quita importancia y tienen su valor indiscutible para la historia de la ortografía o de la técnica lexicográfica. En el momento de trabajar por primera vez sobre el léxico de germanía en el *DA2* la lista publicada en el portal *Dicciocho* terminaba a me-

diados de la letra F (*follosas*), por tanto, hemos decidido seguir leyendo para ver cuántas voces más de germanía y, sobre todo, qué tipo de voces, encontramos<sup>2</sup>.

En este primer acercamiento al léxico de germanía en los manuscritos del *DA2* hemos averiguado que la mayoría procedía del *Vocabulario de germanía*, de Juan Hidalgo (1779 [1609]). Esto no ha sido ninguna sorpresa, ya que también la inmensa mayoría de las voces de germanía en el *DA1*, 918 en total, vienen avaladas por el vocabulario de Hidalgo. No obstante, aquí es preciso mencionar que este consta de unas 1300 entradas, así que no fue vertido allí en su totalidad, como se podría pensar. Los primeros académicos tuvieron que aplicar unos criterios de selección. En Buzek (en prensa 2022) hemos intentado encontrar un patrón, aunque no albergábamos muchas expectativas de encontrarlo, puesto que el corpus era demasiado pequeño. Sin mucha sorpresa, no hemos encontrado ningún esquema para incluir las voces de germanía en el diccionario; es bien posible que la subjetividad de los académicos influyera sobremanera en sus decisiones. Sin lugar a duda, las voces pertenecerían a parcelas propias del argot –tipos de actividades delictivas, nombres para las fuerzas represivas, armas, ropa y accesorios (para ser llevados o ser objetos de robo)–, pero estamos lejos de hablar de un sistema transparente. Sospechamos que para el resto de los manuscritos la situación se repita, pero no lo vamos a saber con certeza hasta que no lo comprobemos.

Un hallazgo curioso, aunque no del todo sorprendente, porque ya hemos documentado antecedentes en el *DA1*, ha sido el hecho de que no todas las voces de germanía en los *DA1* y *DA2* necesariamente procedían del vocabulario de Hidalgo. Son cuatro en la lista de *Dicciocho* y habrán procedido o directamente de las listas de libros para ser incluidos en el *DA1* o de las lecturas aleatorias de los académicos. Suponemos que de forma análoga podríamos encontrar más adelante en los manuscritos no solamente más fuentes y citas manejadas para recoger el léxico de germanía, sino también citas y fuentes más modernas. Como los manuscritos llegan hasta el final del primer tercio del siglo XIX, pensamos que podría haber también léxico argótico (y sus fuentes) posteriores a los Siglos

---

2 La lista de las voces de germanía en el *DA2* que se ofrece ahora en el portal *Dicciocho* contiene ya todas las entradas de germanía nuevas: <https://diciocho.files.wordpress.com/2022/05/germania.pdf> [2022-05-23].

de Oro. Gil Maestre (1893) habló en su momento sobre “germanía antigua”, la de los Siglos de Oro, y “germanía nueva”, la de sus tiempos, y suponemos que como *Germ.* era una marca asentada, los redactores la habrán utilizado para todo tipo del léxico argótico. Por tanto, sería muy interesante ver no solamente cuántas voces nuevas localizaríamos en los manuscritos, sino también qué fuentes las avalaban y si al lado del vocabulario de Hidalgo –que muy probablemente prevalecería– encontraríamos también otras fuentes más modernas para documentar el léxico argótico.

### 3. LAS VOCES DE GERMANÍA EN LOS MANUSCRITOS PARA EL *DA2*: DE *FOLLOSAS* PARA ADELANTE

Nuestras pesquisas en los manuscritos del *DA2* han arrojado un resultado modesto: 75 voces en total. De ellas, más de la mitad (42) son entradas nuevas, 26 son acepciones nuevas de entradas ya existentes en el *DA1*, 6 son subentradas nuevas y una introduce la marca *Germ.* para una acepción que no la llevaba antes. En los párrafos que siguen prestaremos atención a todas estas incorporaciones nuevas, a su estructura y a otras cuestiones de interés que se dejan notar en los manuscritos. A continuación nos dedicaremos a las fuentes que las avalan. No creemos quitar la sorpresa al público si decimos que la mayoría viene respaldada por el vocabulario de Hidalgo. No obstante, hay también otras autoridades y, además, un curioso grupo de voces sin ninguna autoridad, en cuyo caso será preciso averiguar qué motivación habrán tenido los académicos para decantarse por la marca *Germ.* Finalmente, nos centraremos en las ediciones del *DRAE* en las que finalmente entraron. Esto nos podría ayudar a entender mejor la dinámica de incorporación de las voces del argot en las ediciones del *DRAE*, puesto que en nuestro estudio sobre la historia de los gitanismos en el *DRAE* (Buzek 2010) vimos que estos tenían la tendencia de llegar en “oleadas” y cada “oleada” traía un tipo de léxico un poco distinto desde el punto de vista temático, nivel diáfasis o diastrático, etc. Como el léxico de germanía es también muy marcado, suponemos que esta tendencia se podría hasta cierto punto repetir.

### 3.1. Entradas nuevas

Como ya hemos adelantado en el párrafo anterior, son 42 las entradas germanescas nuevas en los manuscritos del *DA2*. Son las siguientes<sup>3</sup>:

*galar* ‘lo mismo que ganar’; *galimar* ‘arrebatar o robar’; *garandar* ‘ir tunando de una parte a otra’; *gardo* ‘mozo’; *garlear* ‘triunfar’; *garlera* ‘lo mismo que carreta’; *garlo* ‘habla’; *garro* ‘la mano’; *garsina* ‘lo mismo que hurto’; *garsinar* ‘hurtar’; *gavillada* ‘lo que el ladrón junta con sus robos’; *gaza* ‘lo mismo que gazuza’; *germana* ‘mujer pública’; *gorullon* ‘el alcaide de la cárcel’; *gótico* ‘noble, ilustre’; *granido* ‘la paga de contado’; *granido, da* ‘lo mismo que rico’; *granoto* ‘la cebada’; *greno* ‘lo mismo que negro, esclavo’; *gridador* ‘el gritador o pregonero’; *gridar* ‘lo mismo que gritar’; *grofa* ‘la mujer pública y baja’; *grullo* ‘el alguacil’; *gruñente* ‘el puerco’; *guardacoymas* ‘criado de padre de mancebía’; *hermana* ‘camisa’; *buerca* ‘la justicia’; *izgado* ‘el amancebado’; *jarandina* ‘junta de rufianes o ladrones’; *joyosa* ‘la espada’; *landrero* ‘especie de ladrón’; *lepar* ‘pelar’; *leyva* ‘la manga del sayo’; *mancil* ‘el mandil’; *mandilete* (sin definición); *marquisa* ‘lo mismo que marquida’; *maselucas* ‘los naipes’; *mirla* ‘la oreja’; *misacantano* ‘el gallo’; *napa* ‘la nalga’; *percador* ‘el ladrón que hurta con ganzúa’; *sacoime* ‘mayordomo’

Hay varias cosas que llaman la atención. La primera casi roza lo banal, pero creemos que se merece por lo menos un comentario. Resulta que, de las 42 entradas nuevas, 25 pertenecen a la letra G. Puede que sea una coincidencia, pero también es posible que fue el académico o los académicos encargados de la combinación de letras que hayan sentido cierto interés por el léxico marginal. Hemos apuntado más arriba que junto con las acepciones nuevas son 75 las voces de germanía en total y de ellas 35 proceden de la letra G. Ya serían demasiadas coincidencias.

Para avalar las entradas nuevas, el académico o los académicos responsables en la mayoría de los casos acudieron a la fuente segura y fácil, el vocabulario de Hidalgo, en 34 casos. En dos casos complementaron la referencia de Hidalgo con otra: en el caso de *landrero* habrá sido probablemente el *Kalendario manual e guía de forasteros en Madrid*, en el de *mirla* proviene de la poesía satírica de Quevedo. En tres casos las citas provienen de otras fuentes: de nuevo de la poesía satírica de Quevedo (*garandar*), de una poesía anónima, sin referencia ya en el *DA1* (*gaza*), y de la pieza teatral *Tragicomedia de Lisandro y Roselia*, de Sancho de Muñón (*mandi-*

<sup>3</sup> Hemos modernizado aquí las grafías. Para las grafías originales, véase el apéndice.



*lete*). En tres ocasiones las voces están sin autoridades, ni textuales ni lexicográficas: *galimar*, *napa* y *sacoime*. Para buscar documentación adicional que nos ayudaría a comprender mejor hasta qué punto se justificaría la marca *Germ.* Hemos acudido al *Corpus del Diccionario Histórico (CDH)* de la Real Academia Española.

*Galimar*, según Chamorro (2002, s/v *galimar*) deriva de *galima* ‘rapiña, hurto frecuente’, voz documentada en el *CDH* mediante dos citas de Quijote y de otra fuente coetánea; mientras que el lema *napa* ‘la nalga’ es, de hecho, tan solo una enmienda de la técnica lexicográfica. En el *DA1* figuraba en plural como *napas* ‘nalgas’ y con la autoridad lexicográfica del vocabulario de Hidalgo. En cuanto a la última voz sin autoridad, *sacoime* ‘mayordomo’, es una variante gráfica de *sacoyme* y así se recogía en las ediciones del diccionario académico desde el *DA1* hasta el *DRAE-1803*. Además, en el *DA1* se autorizaba con el vocabulario de Hidalgo también. En resumidas cuentas, si juntamos todas las referencias al vocabulario de Hidalgo vemos que autoriza las entradas de germanía nuevas en 38 ocasiones de 42 en total y las cuatro avaladas por otras fuentes habrán sido resultados fortuitos de lecturas, pero no frutos de búsqueda consciente de voces argóticas.

Hemos encontrado también otros detalles de interés en los manuscritos. *Galimar* fue un artículo enmendado. La marca *Germ.* está tachada, la acompaña otra sin tachar, *antig.* ‘antiguo’, la definición original ‘hurtar principalmente para dar a ramerás’ también está tachada y sustituida por ‘arrebatar o robar’, con la que la voz también entró al *DRAE-1803*. *Gótico* es una variante gráfica modernizada de *gothico*, presente ya en el *DA1*. En el caso de *grofa* ‘mujer pública y baja’ otra mano añadió la marca gramatical *s.f.* y puso entre paréntesis la marca *Germ.* con la que la voz entró en el *DRAE-1803*. *Guardacoymas* es otra variante ortográfica, ya que en el *DA1* figuraba como *guardacoimas*. *Mandilete* fue, de hecho, solo un borrador de entrada que nunca entró en la lexicografía académica. Llevaba la marca *Germ.*, no tenía ninguna definición, pero de la cita de la comedia áurea que figuraba en el artículo como autoridad se entiende que la elección de la marca sería acertada. En el diccionario de Chamorro (2002, s/v *mandilete*) se define como ‘criado de rufián o de mujer pública’.

En cuanto a la incorporación de dichas entradas en las ediciones impresas del *DRAE*, todas salvo *guardacoymas*, *sacoime* y *maselucas* (*masselucas*, en el *DA1*)

que son variantes ortográficas y habían estado presentes antes —y *mandilete* que no entró nunca—, se recogieron en el *DRAE*-1803. Habría que investigar en las actas de reuniones, si esta oleada de voces argóticas fue una cuestión de interés personal de algún académico o académicos en cuestión o si hubo otras razones que les movieron a ampliar la nómina de entradas del diccionario con el léxico de la marginalidad.

### 3.2. *Acepciones nuevas*

Otro grupo bastante nutrido es el de las acepciones germanescas nuevas que aparecieron dentro de los artículos ya existentes en el *DA1*. Son 26 en total y también en su caso nos interesará qué autoridades las avalaban, en qué edición del *DRAE* finalmente entraron y si los manuscritos encierran algún otro detalle de interés. He aquí la lista:

*frisar* ‘en la Germania significa refregar’<sup>4</sup>; *garda* ‘viga’; *gavia* ‘casco’; *germania* ‘lo mismo que rufianesca’; *giba* ‘las alforjas’; *golondrino* ‘lo mismo que soldado’; *granar* ‘lo mismo que enriquecer’; *granizo* ‘la muchedumbre de alguna cosa’; *grano* ‘ducado de once reales’; *grito* ‘trigo’; *gruñidor* ‘el ladrón que hurta puercos’; *bastado, da 1* ‘part. pas. del verbo hasta’; *bastado, da 2* ‘usado como adjetivo es lo mismo que largo o crecido’; *herrero* ‘lo mismo que ferreruelo’; *justo* ‘jubón’; *peloso* ‘capote de sayal’; *pelota* ‘la bolsa con dinero’; *pesado* ‘embargado’; *pescada* ‘la ganzúa’; *pescado* ‘se dice de aquel a quien han robado con ganzúa’; *peso* ‘embargo’; *peste* ‘el dado de jugar’; *pezón* ‘cordón o correa de la bolsa’; *poleo* ‘lo mismo que polinche’; *saltador* ‘el pie’; *sierra* ‘las sienas’

En lo que atañe a las fuentes con las que se avalaban las acepciones nuevas, no sorprende que la mayoría, 18 de 26, procedía explícitamente del vocabulario de Hidalgo otra vez. En un caso la referencia al vocabulario se complementaba con un fragmento textual de un *Romance de germanía*, de Hidalgo también. En los ocho casos restantes en los manuscritos no figuraba ninguna autoridad, ni primaria-textual ni secundaria-lexicográfica. No obstante, si acudimos directamente al vocabulario de Hidalgo vemos que siete de ellos se documentaban allí también: *bastado, da 2* (bajo la grafía *astado*), *pescada*, *pescado*, *peso*, *peste*, *pezón* y *salta-*

4 En el manuscrito aparece un avance de la evolución de la definición que se materializaría en el *DRAE*-1791. Aquí vemos qué partes el redactor decidió tachar para que se quedaran fuera: ‘En la Germania significa refregar. Ju. Hid. Vocab. La microestructura en el *DRAE*-1791 luego sería así: ‘*Germ.* Refregar’.

*dor* (en el vocabulario Hidalgo estaba lematizado en plural, *saltadores*). Falta *pesado* ‘embargado’, pero este se recoge en el *Tesoro de las dos lenguas española y francesa* de César Oudin (1675; véase también Chamorro, 2002: s/v *pesado*). Vemos pues que se repite la situación del apartado de las entradas nuevas. Los académicos acudieron sobre todo al vocabulario de Hidalgo como una fuente segura y fácil. La cita adicional de uno de los *Romances de germanía* para avalar *peloso* parece accidental, igual que la autoridad sospechada y sin poder ser verificada del *Tesoro* de Oudin para *pesado*.

Otro paralelismo con el apartado de las entradas nuevas es el de la recepción de las acepciones nuevas en las ediciones del *DRAE*. También aquí en 20 casos fue la del *DRAE*-1803. En un caso fue el *DRAE*-1780 (*bastado, da* 1), y dos entraron en el *DRAE*-1791 (*frisar, sierra*). Otros casos son un poco más complicados. *Giba* se recogió en el *DA1*, pero su definición comprendía, de hecho, dos acepciones: ‘En la Germanía significa bulto; y tambien las alforjas’, pero la de ‘las alforjas’ no llegó a formar acepción propia hasta el *DRAE*-1803. *Peloso* oscilaba entre las formas en masculino *peloso* y en femenino *pelosa* dentro de la entrada *peloso, sa*. Durante las ediciones del 1780, 1783 y 1791 fue *pelosa*, a partir del *DRAE*-1803 la Corporación se decantó por *peloso*. En el vocabulario de Hidalgo aparecen ambas formas designando prendas de vestimenta tal vez parecidas. Y, finalmente, *bastado, da* ya se recogía en el *DA1* con la definición ‘part. Pass. Del verbo Hastar. Largo ò crecido’ y avalado con el vocabulario de Hidalgo, pero sin referencia explícita alguna a la germanía. Esta apareció en el *DRAE*-1780: ‘p. p. *Germ.* De hastar’ y así se mantuvo durante las tres ediciones dieciochescas hasta el *DRAE*-1791, después fue eliminada. De hecho, en el manuscrito el lema y la definición están tachados. En el manuscrito encontramos también otra acepción, definida como ‘usado como adjetivo es lo mismo que largo o crecido’, pero esta nunca entró en el *DRAE* impreso. Otro artículo nunca recogido en el *DRAE* impreso pero presente en el manuscrito fue *pelota* ‘la bolsa con dinero’, avalada por el vocabulario de Hidalgo.

### 3.3. *Subentradas nuevas*

Las subentradas forman un grupo reducido, son solo seis, pero en nuestra opinión no están exentas de interés. Los redactores decidieron recogerlas en

plural por representar o pluralia tantum como *grullas* ‘calzas’ o *hermanas 1* ‘tijeras’; o unidades léxicas tal vez más habituales en plural que en singular, como *hermanas 2* ‘orejas’, *ilustres* ‘botas’ y *labradas* ‘hebillas’. El caso de *peso de artífara* ‘pan’ parece romper el esquema, pero si buscamos la expresión en el vocabulario de Hidalgo, allí viene en plural también, *pesos de artífara*.

*Grullas* ‘las calzas de polaina’; *hermanas 1* ‘las tijeras’; *hermanas 2* ‘las orejas’; *ilustres* ‘las botas’; *labradas* ‘las hebillas’; *peso de artífara* ‘el pan’

Todas se apoyaban expresamente en la autoridad lexicográfica del vocabulario de Hidalgo, salvo la de *peso de artífara*, pero, como hemos dicho, si buscamos la expresión en el vocabulario de Hidalgo, está allí. Todas entraron en la edición del *DRAE-1803*.

### 3.4. Introducción de la marca *Germ*.

Cerramos el panorama con un caso en el que fue introducida la marca de germanía, pero la voz ya estaba en el *DA1* apoyándose en el vocabulario de Hidalgo: *mancar* ‘faltar’. Lo único que cambió fue la introducción de la marca que clasificaba la voz en el sociolecto correspondiente. Entró en el *DRAE-1803*.

## 4. CONCLUSIONES

El objetivo de este texto ha sido, en principio, bastante modesto, si dejamos de lado que requería una lectura atenta de unas ocho mil páginas de manuscritos del *DA2* en diferentes estados de preparación, pero en general de buen nivel de conservación, lo que no complicaba sobremanera la lectura. El objetivo consistía en averiguar cuántas voces de germanía nuevas podemos encontrar en los legajos del *DA2* en comparación con el *DA1*, cuántas de ellas están comprendidas por artículos nuevos, cuántas corresponderían a las acepciones nuevas, si aparte del consabido vocabulario de Juan Hidalgo los académicos utilizaban también otras fuentes para avalar las acepciones de germanía y si podemos dar fe de un cambio de foco de atención desde el argot áureo hacia el argot más moderno. Los resultados a los que hemos llegado parecen frustrar completamente nuestras expectativas, pero creemos que aun así ofrecen muchos datos de interés que nos pueden servir en posibles estudios posteriores.

Desde el punto de vista cuantitativo, el enriquecimiento es bastante modesto, son 75 aportaciones nuevas de germanía, divididas entre 42 artículos nuevos, 26 acepciones nuevas, 6 subentradas nuevas y una marca añadida a una acepción ya presente en el *DAI*. El rastreo de las fuentes de autoridades también ha confirmado las sospechas iniciales de que no iban a ser muy diferentes de las que hemos visto en nuestro estudio anterior (Buzek, en prensa 2022). Hemos vuelto a confirmar que también aquí los académicos acudieron sobre todo al vocabulario de Hidalgo como una fuente segura y fácil. Hemos encontrado también alguna que otra fuente documental nueva, sobre todo obras literarias de autores áureos, pero no se puede hablar en absoluto de un rastreo sistemático para recoger voces argóticas en fuentes primarias.

En lo que se refiere a la composición y estructura de este vocabulario argótico de nueva acogida, cumplía con todos los estereotipos del léxico de la germanía áurea: la mayoría solo reproducía las unidades recogidas en el repertorio de Juan Hidalgo que representarían con mucha probabilidad más bien el argot literario y no el sociolecto hasta cierto punto auténtico de las clases marginales de su época. Vemos pues que los académicos de finales del siglo XVIII y de las primeras décadas del XIX seguían mirando al pasado, al argot ennoblecido y canonizado por los escritores de los Siglos de Oro e ignoraban el léxico diafásica y diastráticamente marcado de sus tiempos<sup>5</sup>.

El manejo del vocabulario de Hidalgo parece haber sido desproporcionado y sin mucha planificación previa. Vemos que hay un desequilibrio en la incorporación de voces de diversas letras y que tampoco parece haber existido un plan previo acerca de qué voces recoger y qué dejar fuera. El único criterio reinante habrá sido la subjetividad de los académicos y sus preferencias personales. Habría que buscar en las memorias de las juntas académicas para encontrar más información, pero sería una búsqueda que abarcaría un lapso de más treinta años, lo que excede con creces los objetivos y el alcance de un texto como este.

---

5 Aparecerá el interés por el léxico popular o vulgar coetáneos en las ediciones posteriores, sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XIX, pero incluso así queda patente la falta de interés por un estudio sistemático del léxico jergal y argótico a lo largo de las ediciones del diccionario académico (Buzek 2010).

No obstante, hemos vuelto a repetir la experiencia de nuestro estudio anterior sobre los gitanismos en la lexicografía académica (Buzek 2010). También en el caso del léxico de germanía se producía una entrada masiva, en una especie de oleada, de léxico altamente marcado en una edición determinada del *DRAE*. En el caso de la germanía fue la de 1803 y la razón solo nos la pueden dar las actas de las juntas académicas (o no).

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ahumada Lara, I. (dir.). (2006). *Diccionario bibliográfico de la metalexicografía del español (orígenes-año 2000)*. Universidad de Jaén.
- Ahumada Lara, I. (dir.). (2009). *Diccionario bibliográfico de la metalexicografía del español (años 2001-2005)*. Universidad de Jaén.
- Ahumada Lara, I. (dir.). (2014). *Diccionario bibliográfico de la metalexicografía del español (años 2006-2010)*. Universidad de Jaén.
- Alonso Hernández, J. L. (1977). *Léxico del marginalismo del Siglo de Oro*. Universidad de Salamanca.
- Buzek, I. (2010). *La imagen del gitano en la lexicografía española*. Masarykova univerzita.
- Buzek, I. (2022). Nuevas voces de germanía en la segunda edición del Diccionario de autoridades (Una investigación en progreso). *Cuadernos AISPI* 20(2), 43-66. DOI: <https://doi.org/10.14672/2.2022.2039>
- Carriscondo-Esquivel, F. M. (2023). Sobre el traslado del lecionario del «DA» (1770-1829) a los «DRAE» (1780 y 1783). *Rilce. Revista De Filología Hispánica* 39(2), 624-648. <https://doi.org/10.15581/008.39.2.624-48>
- Carriscondo Esquivel, F. M. y E. Carpi (2020a). *Dicciocho. Portal lexicográfico del XVIII*. <https://diciocho.org> (3 de julio de 2022).
- Carriscondo Esquivel, F. M. y E. Carpi (2020b). El diccionario más importante de la RAE no está impreso. *Nueva Revista de Filología Hispánica* 68(1), 247-254. Doi:10.24201/nrfh.v68i1.3589
- Chamorro, M. I. (2002). *Tesoro de villanos. lengua de jacarandina, rufos, mandiles, galloferos, viltrotonas, zurrapas, carcaveras, murcios, floraineros y otras gentes de la carda*. Herder.
- Freixas Alás, M. (2012). El método lexicográfico de la Real Academia Española entre los años 1732-1770: las plantas de la segunda edición del *Diccionario de Autoridades* (tomo I, A-B). En A. Nomdedeu, E. Forgas Berdet y M. Bargalló Escrivà (eds.). *Avances en lexicografía hispánica*, I. (pp. 301-315). Universitat Rovira i Virgili.
- Garrido Moraga, A. M. (1987). Un episodio en la lexicografía académica del siglo XVIII: las incorporaciones de la segunda impresión del diccionario. *Linguística Española Actual* 9(2), 199-206.
- Garrido Moraga, A. M. (1992). Un episodio en la lexicografía académica del XVIII. Las supresiones en la segunda impresión del diccionario. *Rilce. Revista de Filología Hispánica* 8(2), 265-85.
- Gil Maestre, M. (1893). Estudios de sociología criminal. El argot, caló o jerga en sus relaciones con la delincuencia. *Revista General de Legislación y Jurisprudencia* 82, 282-298, 465-475.
- Hernández Alonso, C. y B. Sanz Alonso (2002). *Diccionario de germanía*. Gredos.
- Hidalgo, J. (1779). Vocabulario de Germanía. En *Romances de germanía de varios autores, con el vocabulario por la orden del a. b. c. para declaración de sus terminos y lengua*. Compuesto por Juan Hidalgo. *El discurso de la*

*expulsion de los gitanos, que escribió el Doctor Sancho de Moncada, Catedrático de Sagrada Escritura en la Universidad de Toledo, y los Romances de germanía que escribió Don Francisco de Quevedo* (pp. 151-200). Don Antonio de Sancha.

- Oudin, C. (1675). *Tesoro de las dos lenguas española y francesa, corregido y aumentado de infinidad de omisiones, Adiciones, y Vocablos; con sus Generos, y un Vocabulario de Xerigouça, y de las principales Ciudades, Villas, Reynos, Comarcas, Provincias, y Rios del Mundo: nuevamente enriquecido de muchos Vocablos, Frases, Proverbios, o, Sentencias, sacadas del Tesoro de Covarruías; y tambien del mismo vocabulario de Ciudades &c; en Romance, al final de este primer Volumen. Primera Parte.* Miguel Mayer.
- Pascual Fernández, M. L. (2013). *Diccionario de autoridades (2ª ed.): técnica lexicográfica y lengua de la ciencia.* [Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona]. <https://www.tdx.cat/handle/10803/125972#page=1>
- Pascual Fernández, M. L. (2014). *Hacia una propuesta de edición del Diccionario de autoridades (1770).* *Cuadernos del Instituto de Historia de la Lengua* 9, 207-28.
- [CDH]: Real Academia Española (s/f). *Corpus del diccionario histórico de la lengua española.* <https://apps.rae.es/CNDHE/view/inicioExterno.view> (11 de mayo de 2022)
- [DA1]: Real Academia Española (s/f). *Diccionario de autoridades (1726-1739).* <https://apps2.rae.es/DA.html> (11 de mayo de 2022).
- [DA2]: Real Academia Española (s/f). *Manuscritos para la segunda edición del «Diccionario de autoridades».* <https://www.rae.es/manuscritos-para-la-segunda-edicion-del-diccionario-de-autoridades> (11 de mayo de 2022).

## APÉNDICE

A continuación recogemos la lista de los términos de germanía nuevos en los manuscritos del *DA2* –tanto entradas como acepciones nuevas–. Puesto que se trata tan solo de fragmentos, no hemos aplicado ningún sistema de transcripción y edición de textos como, por ejemplo, los criterios de la Red CHARTA, pero sí hemos procurado mantener las formas gráficas tal como aparecen en los manuscritos, como la ortografía, los tachados y los subrayados.

**Frisar.** En la *Germanía* significa refregar. Ju. Hid. Vocab.

**Galar.** Germ. Lo mismo que ganar. Ju. Hid. Vocab.

**Galimar.** Germ. antig. Hurtar principalmente para dar á rameras: Arrebatar ó robar.

**Garandar.** Germ. Andar tunando de una parte á otra. Quev. Mus. 5. xác. 4. Aguedilla la bermeja / se cansó de garandar, / y está haciendo buena vida / en la venta del Abad.

**Garda.** Germ. Viga. Ju. Hid. Vocab.

**Gardo.** Germ. Mozo. Ju. Hid. Vocab.

**Garlear.** Germ. Triunfar. Ju. Hid. Vocab.

**Garlera.** Germ. Lo mismo que carreta. Ju. Hid. Vocab.

**Garlo.** Germ. Habla. Ju. Hid. Vocab.

**Garro.** Germ. La mano. Ju. Hid. Vocab.

**Garsina.** Germ. Lo mismo que hurto. Ju. Hid. Vocab.

**Garsinar.** Germ. Hurtar. Ju. Hid. Vocab.

**Gavia.** Germ. Casco. Ju. Hid. Vocab.

**Gavillada.** Germ. Lo que el ladrón junta con sus robos. Ju. Hid. Vocab.

**Gaza.** Germ. Lo mismo que gazuza. Tres cosillas affigen / Á la persona / Que es el gris y la gaza / Y Juan de Garona.

**Germana.** Germ. Muger pública. Ju. Hid. Vocab.

**Germanía.** Germ. Lo mismo que rufianesca. Ju. Hid. Vocab.

**Giba.** Germ. Las alforjas. Ju. Hid. Vocab.

**Golondrino.** Germ. Lo mismo que soldado. Ju. Hid. Vocab.

**Gorullon.** Germ. El Alcaide de la cárcel. Ju. Hid. Vocab.

**Gótico.** Germ. Noble, ilustre. Ju. Hid. Vocab

**Granar.** Germ. Lo mismo que enriquecer. Ju. Hid. Vocab.

**Granido.** Germ. La paga de contado. Ju. Hid. Vocab.

**Granido, da.** Germ. Lo mismo q. rico. Ju. Hid. Vocab.

**Granizo.** Germ. La muchedumbre de alguna cosa. Ju. Hid. Vocab.

**Grano.** Germ. Ducado de once reales. Ju. Hid. Vocab.

**Granoto.** Germ. La cebada. Ju. Hid. Vocab.

**Greno.** Germ. ~~Lo mismo que negro, esclavo.~~ Ju. Hid. Vocab.

**Gridador.** Germ. El gritador ó pregonero. Ju. Hid. Vocab.

**Gridar.** Germ. Lo mismo que gritar. Ju. Hid. Vocab.

**Grito.** Germ. El trigo. Ju. Hid. Vocab.

**Grofa.** s.f. (Germ.) La muger pública y baxa. Ju. Hid. Vocab.

**Grullas.** Germ. Las calzas de polayna. Ju. Hid. Vocab.

**Grullo.** Germ. El alguacil. Ju. Hid. Vocab.

**Gruñidor.** Germ. El ladrón que hurta puercos. Ju. Hid. Vocab.

**Gruñente.** Germ. El puercos. Ju. Hid. Vocab.

**Guardacoymas.** Germ. Criado de padre de mancebía. Ju. Hid. Vocab.

**Hastado, da 1.** Part. pas. (Germ.) del verbo hastar.

**Hastado, da 2.** (Germ.) usado como adjetivo es lo mismo que largo ó crecido. Ju. Hid. Vocab.

**Hermana.** Germ. La camisa. Ju. Hid. Vocab.

**Hermanas 1.** Germ. Las tixeras. Ju. Hid. Vocab.

**Hermanas 2.** Germ. Las orejas. Ju. Hid. Vocab.

**Herrero.** Germ. Lo mismo que ferrerueto. Ju. Hid. Vocab.

**Huerca.** Germ. La justicia. Ju. Hid. Vocab.

**Ilustres.** Germ. Las botas. Ju. Hid. Vocab. Hidalgo, Vocabulario.



- Izado.** *Germ.* El amancebado. Juan Hidalg. Vocab.
- Jarandina.** *Germ.* Junta de rufianes, ó ladrones. Juan Hidalg. Vocab.
- Joyosa.** *Germ.* La espada. Ju. Hid. Vocab.
- Justo.** *Germ.* Jubon. Juan Hid. Vocab.
- Labradas.** *Germ.* Las evillas. Juan Hid. Vocab.
- Landrero.** *Germ.* Especie de ladron. Juan Hid. Vocab. Liñ. Guía de For. avis. 6. nov. 10. Dixo (el Alguacil) que aquella manera de ladrones se llamaban landreiros, que hacen que ponen la moneda, y no la ponen, y luego de llevan la otra.
- Lepar.** *Germ.* Pelar. Juan Hid. Vocab.
- Leyva.** *Germ.* La manga del sayo. Ju. Hid. Vocab.
- Mancar.** *Germ.* Faltar. Juan Hid. Vocab.
- Mancil.** *Germ.* ~~Lo propio que mandil~~: El mandil. J. Hidalg. Vocab.
- Mandilete.** *Germ.* [sin definición] Tragicom. Lis. y Rosel. cen. 5. act. 1. Todo para alcahuetas, y mandiletes, y fementidos lisongereros, nada para fieles sirvientes.
- Marquisa.** *Germ.* Lo mismo que marquida. Juan Hidalg. Vocab.
- Maselucas.** *Germ.* Los naypes. Ju. Hidalg. Vocab.
- Mirla. *Germ.* La oreja. Quev. Mus. 5. xac. 5. A la Monda la raparon / una mirla por tomona. Juan Hidalg. Vocab.
- Misacantano.** *Germ.* El gallo. Juan Hidalg. Vocab.
- Napa.** *Germ.* La nalga.
- Peloso.** *Germ.* Capote de sayal. Juan Hidalg. Vocab. Rom dela Germ. Rom. 5. Red de páyo de sayál / y un peloso guarnecido.
- Pelota.** *Germ.* La bolsa con dinero. Juan Hid. Vocab.
- Pecador.** *Germ.* El ladron que hurta con ganzua. Juan Hidalg. Vocab.
- Pesado.** *Germ.* Embargado.
- Pescada.** *Germ.* La ganzúa.
- Pescado.** *Germ.* Se dice de aquel á quien han robado con ganzua.
- Peso.** *Germ.* Embargo.
- Peso de artifara.** *Germ.* El pan.
- Peste.** *Germ.* El dado de jugar.
- Pezon.** *Germ.* Cordon ó correa de la bolsa.
- Poleo.** *Germ.* Lo mismo que polinche. Juan Hidalgo Vocab.
- Sacoime.** *Germ.* Mayordomo.
- Saltador.** *Germ.* El pic.
- Sierra.** *Germ.* Las sienes. Ju. Hidalgo Vocab.

